

## "Lingüística General"

Prof. Valeria González

### PROYECTO:

"Lingüística General"

### **1. Fundamentación**

Esta cátedra pretende que los estudiantes inicien en este nivel el estudio científico del lenguaje, lo que les permitirá explicar los hechos lingüísticos a través de criterios formales que brindan las teorías por abordar, teniendo en cuenta que en los posteriores niveles se articularán con otros espacios curriculares como: Sistema de la Lengua, Lingüística Textual, Lingüística Pragmática, Semiótica y Sociolingüística.

El lenguaje es uno de los atributos esenciales del hombre. Sólo por su intermedio los seres humanos somos capaces de expresar nuestra visión en la realidad, de mantener relaciones interhumanas, de crear y transmitir cultura.

La conciencia de la importancia del lenguaje existe desde la Antigüedad, desde entonces data la preocupación por analizar y explicar el fenómeno lingüístico.

Pero fue recién en la primera mitad del siglo XX cuando el estudio del lenguaje se independizó y adquirió jerarquía científica. Nació entonces la Lingüística, ciencia del lenguaje a partir de la teoría de Ferdinand de Saussure acerca de sistema en la lengua y de su concepción del signo lingüístico.

La lingüística, ciencia que estudia el lenguaje, puede centrar su atención en los sonidos, las palabras y la sintaxis de una lengua concreta, en las relaciones existentes entre las lenguas o en las características comunes a todas ellas.

Existen varios enfoques para estudiar las lenguas y los cambios habidos en ellas. De los sonidos y los fenómenos se encarga la Fonología, de las formas de las palabras, la Morfología y la relación entre ellas, la Sintaxis. También se estudia el léxico y el significado de las palabras de una lengua a través de la semántica.

Entre los variados modelos disponibles del estudio del lenguaje, esta cátedra ha elegido como base el que proporciona la corriente estructural, debido a que su aplicación es posible en cualquier nivel del análisis.

Este espacio, ubicado en el comienzo del trayecto proveerá de los conceptos instrumentales básicos, los cuales posibilitarán un abordaje sistemático y solvente para estudios lingüísticos posteriores. Se partirá de un nivel teórico para llegar al análisis de abundantes ejemplos que faciliten la comprensión de la teoría. Para ello también se establecerán relaciones entre el saber gramatical y el lenguaje cotidiano para otorgarle así a la gramática un sentido de mayor cercanía y utilidad.

### **2. OBJETIVOS GENERALES.**

- Comprender la necesidad de abordar los problemas lingüísticos desde una perspectiva científica.
- Desarrollar la capacidad de interpretar las teorías y de vincularlas cuando sea pertinente.
- Fomentar el pensamiento crítico e inferencial.
- Adquirir marcos de referencia interdisciplinarios para el análisis del fenómeno lingüístico.
- Estimular la postura analítica con respecto a la bibliografía presentada.
- Conocer el alcance, las implicaciones y las divergencias en las principales líneas teóricas en el estudio del lenguaje.
- Aplicar estrategias de investigación que permitirán profundizar los temas abordados.
- Estimular al alumno hacia el automejoramiento de su competencia lingüística tanto oral como escrita.

### **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Reconstruir la arquitectura de las teorías que estudian el lenguaje.
- Describir el objeto de estudio de la Lingüística a partir del abordaje de las distintas teorías.
- Diferenciar los planos, niveles estructurales y unidades de la lengua.

- Conocer la fundamentación lingüística de los saberes aportados por las Ciencias del Lenguaje.
- Conocer las principales características de la morfología.
- Tomar conciencia de la necesidad de la propia escena de los elementos de la lengua para poder comunicarse eficazmente.
- Mejorar su condición de usuario de la lengua mediante la aplicación de su competencia gramatical.

#### **4. CONTENIDOS CONCEPTUALES:**

##### **Unidad 1: La comunicación y sus funciones.**

- El esquema de la comunicación según Román Jakobson. Destinador-Destinario-Contexto-Mensaje- Canal-Código.
- Funciones del lenguaje: referencial-emotiva-poética-fática-conativa-metalingüística.
- La reformulación del esquema de la comunicación planteado por Kerbrat C.
- Competencias lingüísticas, paralingüísticas, ideológicas y culturales, determinaciones psicológicas, restricciones del universo del discurso.

##### **Unidad 2: El signo lingüístico.**

- La Lingüística. Objeto de estudio. conceptos fundamentales planteados por Ferdinand de Saussure en el estructuralismo europeo: lengua - habla, signo lingüístico, entidades que lo componen: significado-significante. Propiedades: arbitrariedad, linealidad, mutabilidad, inmutabilidad. Diacronía-sincronía, relaciones sintagmáticas y paradigmáticas.

##### **Unidad 3: Morfología.**

- El plano morfológico y las mínimas unidades significativas de la lengua.
- Definición y ámbito de la morfología.
- La estructura morfológica de las palabras en español.
- Morfemas flexivos y morfemas derivativos.
- Procesos morfológicos.
- Procedimientos básicos de formación de palabras: prefijación, sufijación, composición y parasíntesis.

##### **Unidad 4: Clases de palabras. Clasificación.**

**El Sustantivo.** Definición. Clasificación semántica: comunes, propios, concretos, abstractos, individuales y colectivos. patronímicos, topónimos, gentilicios, antropónimos.

**El Adjetivo.** Definición. Clasificación semántica: pronominales, no pronominales. Calificativos. Numerales. Cardinales. Ordinales. Fraccionarios. Múltiplos. Distributivos. Comparativos. Superlativos. Demostrativos. Posesivos. Indefinidos. Interrogativos. Exclamativos.

**El Pronombre.** Definición. Clasificación semántica: personales. Posesivos. Demostrativos. Relativos. Interrogativos. Exclamativos. Indefinidos.

**El Artículo.** Definición. Clasificación semántica. Determinantes e indeterminantes. El neutro lo.

**El Adverbio.** Definición. Clasificación semántica. Tiempo. Lugar. Modo. Cantidad. Negación. Afirmación. Duda. Relativos. Interrogativos.

**La Conjunción.** Definición. Clasificación semántica. Copulativas disyuntivas. Adversativas. Consecutivas.

**La Preposición.** Definición. Lexemas que cumplen esa función.

**La contracción.** Concepto. Clases.

**La interjección.** Definición. Clases.

#### **1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Las clases tendrán un carácter teórico- práctico de tal manera que se contemplarán técnicas explicativas, interpretativas, focalizadas en la bibliografía.

Las clases teóricas se contemplarán con la aplicación de metodologías y procedimientos aplicados al conocimiento de la gramática:

- Exposiciones por parte de la profesora.
- Tareas y ejercitaciones que el alumno desarrollará en clase como en la casa.
- Lecturas analíticas de la bibliografía obligatoria.
- Confrontación de posturas teóricas.
- Reconocimiento de las clases de palabras.

## **6. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Delimitación de principios teóricos a partir de la lectura de a bibliografía seleccionada.
- Determinación de diferencias y relaciones entre Jakobson y Kerbrat.
- Verificación de las funciones del lenguaje de diferentes textos.
- Análisis e interpretación de los aportes expuestos por Saussure.
- Análisis contrastivo y complementario entre las propuestas presentadas.
- Reconocimiento de los elementos de la comunicación en diferentes tipos de textos.
- Exposición oral con apoyo de soportes gráficos sobre temas investigados.
- Análisis de la lengua desde el punto de vista morfológico, léxico, sintáctico.
- Caracterización morfosintáctica y semántica de las clases gramaticales de palabras.
- Desarrollo de la competencia comunicativa en la producción de las construcciones gramaticales.
- Búsqueda de información bibliográfica en Internet.

## **7. EVALUACIÓN:**

Las evaluaciones son individuales y ponderan principalmente: la precisión conceptual en el uso disciplinar, la selección y construcción de recorridos diversos en la relación de conceptos, la lectura crítica y la creatividad oral y escrita.

Se tomarán dos parciales integradores con un recuperatorio cada uno los mismos serán aprobados con una nota mínima de 6 (seis). De no ser aprobados los alumnos perderán la regularidad de la cátedra.

La asistencia constituye un componente obligatorio para la regularización del espacio curricular.

Corresponde 60% de asistencia por ser éste un espacio curricular no promocional.

El estar **ausente** en un parcial o recuperatorio equivale a **no aprobado**, aún presentando certificado médico.

### **7.1 Criterios:**

- Rigurosidad disciplinar.
- Análisis teórico-práctico.
- Coherencia- cohesión.
- Pulcritud.
- Caligrafía.
- Ortografía.

### **7.2 TRABAJOS PRÁCTICOS**

Realizarán prácticos obligatorios. Se evaluarán en los mismos el grado de pertinencia, creatividad, originalidad, profundidad y compromiso en la realización del los mismos.

### **7.3 EXAMEN FINAL**

Constará de dos partes, una escrita y una oral, ambas de carácter eliminatorio.

El examen escrito se referirá a los temas desarrollados durante el año, implica la lectura de la bibliografía obligatoria y el conocimiento de los temas desarrollados en clase más la aplicación práctica.

El examen oral consistirá en el desarrollo exhaustivo, profundo y fundamentado de un tema especial elegido por el alumno. Deberá evidenciar pertinencia, propiedad y conocimientos sobre el mismo y la explicación de distintos temas contenidos en el presente programa.

Tanto en los exámenes parciales, como en los finales se realizarán descuentos por disortografía de acuerdo con la siguiente escala:

De 1 a 5 errores se descuenta 1 punto.  
De 6 a 10 errores se descuentan 2 puntos.  
De 11 a 20 errores descuentan 3 puntos.  
A partir de 21 errores se invalida el examen.

En los exámenes orales se traslada la escala a expresión (dicción, precisión idiomática, construcción etc.).

**Bibliografía.**

- TAVARONE, Domingo, "Fundamentos de Lingüísticas". Ed. Guadalupe. Bs. As. 1983.
- KERBRAT – ORECCHIONE, Catherine. "La enunciación. De la subjetividad del lenguaje". Edit. Hecchette. Bs. As. 1986.
- VIRAMONTE DE ÁVALOS, Magdalena. "La nueva lingüística en la enseñanza media". Colihue. Bs. As. 1993.
- KOVACCI, Ofelia. "Tendencias actuales en la gramática". Marymar. Bs. As. 1984.
- MARÍN, Marta. "Conceptos Claves". Bs. As. Aique. 1984.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. "Esbozo de una nueva gramática de la lengua española". Madrid. Espasa Calpe. 1973.
- LORENZO, Enrique. "Fundamento de Lingüística". Montevideo. Uruguay. Colihue Sepe. Ediciones.
- MARÍN, Marcos. "Curso Gramática Española". Madrid. Cincel. 1984.
- MARÍN, Marta. "Una Gramática para todos" Bs.As. Tinta Fresca Ediciones, 2008.
- BELLO, Andrés y CUERVO, Rufino. "Gramática en la Lengua Española". Sopena. Bs. As. 1973.
- LLORACH, Emilio Alarcos. "Gramática de la Lengua Española". Espasa. Madrid. 1998.
- SAUSSURE, Ferdinand de. "Curso de Lingüística General" Bs. As. Losada. 1928.
- J.L. Fuentes "Ortografía Práctica" Edit. Kapelusz. Bs. As. Kovacci, Ofelia.
- "Enciclopedia Hispamérica de la Lengua y la Literatura 1º". Edit. Hispamérica.
- DE LA LINDE, CARMEN "Algunas Reflexiones sobre el Lenguaje". Canicet 1997.
- ZECETTO, Victorino y otros "Seis semiólogos en busca del lector". Edit. Lacrujía Ediciones Tucumán 1999.
- NETHOL, Ana María. "Ferdinand de Saussure. Fuentes manuscrita y estudios críticos", Siglo XXI.
- JAKOBSON, Román. "Ensayos de Lingüística General", Edit. Planeta Argentina.

*Prof. Valeria González*  
Profesor de la Cátedra